

# **PLAN DE GOBIERNO 2018**

**PARA EL DISTRITO DE  
LA PERLA**

**CON EL PARTIDO POLÍTICO  
SOMOS PERÚ**

**CON EL CANDIDATO  
FERNANDO CHIRINOS BOJORQUEZ**

## **I.- PRESENTACIÓN**

El presente documento constituye una propuesta de Plan de Gobierno Municipal para nuestro distrito como elementos fundamentales de este proyecto, se presentan la Visión, Misión, Principios y Valores que marcarán el enfoque de los esfuerzos de esta institución.

Somos un gran equipo multidisciplinario de candidatos a regidores y un alcalde distrital, honestos con capacidades y competencias diversas que queremos engrandecer a nuestro distrito de La Perla cuya creación fue el 22 de octubre de 1964, durante el primer gobierno constitucional del Arq. Fernando Belaúnde Terry.

En el Partido Político Somos Perú, nos definimos como una organización libre, tolerante y democrática que se inspira en valores ético morales y sigue una doctrina social cristiana. Creemos en que la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado; La igualdad de todos los seres humanos en dignidad; La familia es la célula básica del desarrollo de la sociedad; El trabajo es deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional; La justicia, es el valor esencial de la vida en comunidad; En el bien común y la solidaridad humana; Rechazamos toda forma de discriminación; creemos que la revolución científica, tecnológica, económica y social que transforma el mundo; y repudiamos cualquier uso de violencia.

## **II.- VISIÓN**

Convertir a nuestro distrito en una localidad segura, saludable, ordenada, productiva, moderna y turística con un gobierno local eficaz y eficientemente dotado de infraestructura y equipamiento para de alcanzar un desarrollo sostenible y brindar calidad de vida a sus habitantes.

## **MISIÓN**

Asegurar una Gestión Municipal moderna y eficiente que por la calidad de sus programas, servicios y acciones, mejore la calidad de vida de sus habitantes; generando la igualdad de oportunidades prevaleciendo los Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

### **A.- Seguridad**

Reducir los niveles de inseguridad ciudadana, implementando programas de prevención y ejecución de estrategias en coordinación con la Policía Nacional del Perú, la participación ciudadana, con el empleo de tecnología de última generación.

### **B.- Limpieza Pública y Ornato**

Brindar un servicio efectivo de recojo y recolección de desechos sólidos contando con una buena planificación y optimizando los recursos logístico y de personal, procurando implementar y promover el reciclado voluntario y retribuido.

### **C.- Asistencia y Previsión Social**

Integrar al vecino en los programas sociales mejorando la calidad de vida logrando que se identifique con la buena gestión municipal.

### **D.- Desarrollo Urbano y Turístico**

Ejecutar un plan urbano que nos convierta en un municipio moderno con orden y desarrollo, manteniendo en óptimas condiciones la pavimentación de pistas y veredas con el objetivo de lograr convertir a nuestro Distrito en un destino turístico urbano.

### **E.- Modernización Institucional**

Promoveremos la simplificación administrativa con la eliminación de trámites innecesarios y burocráticos, mejorando los servicios municipales, brindando innovación tecnológica, ahorrando gastos y tiempo perdido para nuestros vecinos.

## **LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS**

### **En Seguridad**

Una de las grandes preocupaciones en nuestra gestión será la SEGURIDAD CIUDADANA ya que el índice delincencial se ha incrementado en estos últimos años convirtiéndose en uno de nuestros principales problemas de nuestro distrito, que nos obliga a atender con especial interés:

- ✓ Instaurar un plan de seguridad ciudadana efectivo y eficaz.
- ✓ Instaurar una Gran Central de Monitoreo y Video Vigilancia de la delincuencia, operada bilateralmente por la Policía Nacional designada a La Perla y el Serenazgo Perleño la que tendrá suficiente capacidad operativa las 24 horas. Poniendo énfasis en la aplicación de tecnología de punta, tanto con cámaras de video como con otros medios de telecomunicación que permitan dar respuestas en tiempo real y auxilio oportuno.
- ✓ Fomentar la cultura de la participación ciudadana para la prevención de delitos.
- ✓ Mejorar el servicio del Serenazgo mediante la selección cuidadosa de sus integrantes y con capacitación permanente.
- ✓ Mejorar la capacidad de respuesta de la Policía y Serenazgo ante un hecho delictivo, ante un peligro o acto de disuasión.
- ✓ Repotenciar el parque vehicular destinado a las labores de patrullaje, innovando con nuevos medios de locomoción que permita cubrir más áreas a menor costo.
- ✓ Renovar y/o implementar equipos de telecomunicación para aumentar la efectividad y disminuir el tiempo de respuesta en caso de llamadas de auxilio.
- ✓ Repotenciar el sistema de cámaras de vigilancia, haciéndolas efectivas y eficientes.
- ✓ Implementar sistema de botones de pánico en zonas altamente peligrosas.
- ✓ Contar con una supervisión constante hacia el personal de Serenazgo asegurándose el cumplimiento óptimo de sus funciones.

### **En Limpieza Pública y Ornato**

En la actualidad contamos con una deficiente limpieza pública por una mala planificación de horarios y falta de equipos logísticos:

- ✓ Hacer un análisis identificando zonas y horarios para una correcta planificación en el recojo de desechos sólidos.
- ✓ Concientizar al vecino y promover la cultura de limpieza respetando horarios de recojo de basura.
- ✓ Adquisición de modernos equipos de recolección de residuos (compactadoras).

- ✓ Instalación de tachos subterráneos ecológicos en distintas zonas del distrito.
- ✓ Crear la cultura de selección de desechos sólidos con finalidad del reciclado.
- ✓ Recuperación, habilitación y mantenimiento de áreas verdes y arborización.
- ✓ Instalación de masco tachos para los desechos de nuestras mascotas.
- ✓ Limpieza y descontaminación de nuestro litoral.

### **En Asistencia y Previsión Social**

Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población reforzando los programas sociales verificando que estos se cumplan fielmente con veracidad y con respeto a la dignidad de las personas.

- ✓ Asegurar el cumplimiento de los Programas Sociales del vaso de leche y comedores populares con calidad.
- ✓ Reforzar los programas de ayuda al adulto mayor, a personas discapacitadas y a personas con habilidades diferentes, supervisando su ejecución de calidad y veracidad.
- ✓ Coordinación constante con los comités vecinales en reuniones periódicas.
- ✓ Fomentar las actividades deportivas mediante ligas deportivas y mediante la implementación de más lozas deportivas y que estas estén al servicio y disponibilidad de los Perleños.
- ✓ Repotenciar las postas médicas ofreciendo un servicio de alta calidad.
- ✓ Adquisición de 01 ambulancia para el servicio de emergencia ante un llamado de nuestros vecinos.
- ✓ Creación de una academia preuniversitaria, mediante cooperación con instituciones educativas de primer nivel y prestigio.
- ✓ Creación de un centro de capacitación ocupacional, mediante cooperación con instituciones educativas de primer nivel y prestigio, en donde se brindará 1: Capacitación para el trabajo productivo tales como albañilería, carpintería, instalación de pisos y lozas, barber, operador de montacargas, entre otros oficios. 2: Talleres de formación de jóvenes líderes, oratoria, canto, danzas, teatro, escuela de padres, prevención del uso de drogas, entre otros temas.

- ✓ Fomentaremos campañas de prevención de adicciones enfocadas a los jóvenes.
- ✓ Diseñaremos y daremos seguimiento a programas preventivos y de promoción de la salud, estableciendo campañas de vacunación, ferias de salud, brigadas médicas, dentales y asistenciales, entre otras.
- ✓ Promoveremos el acercamiento de las empresas con quienes buscan una oportunidad de trabajo, mediante la organización de ferias del empleo y la bolsa de trabajo municipal.

### **En Desarrollo Urbano y Turístico**

Nos encontramos con una realidad de pistas y veredas que se encuentran en gran deterioro y algunas otras en mal estado dando una imagen de abandono en nuestra ciudad:

- ✓ Daremos especial énfasis a la construcción y/o adecuación de espacios propios para la recreación familiar y deportiva.
- ✓ Brindaremos asesoramiento técnico a la ciudadanía para que sus construcciones habitacionales cumplan con los estándares de calidad.
- ✓ Construcción de un Malecón Turístico, considerando Av. Costanera, Av. La Paz y Costa Verde, Recuperando nuestro litoral como una zona turística.
- ✓ Adquisición de maquinaria pesada para el mantenimiento de pavimentación generando nuestros propios recursos reduciendo costos y generando puestos de trabajo.
- ✓ Incrementaremos la infraestructura deportiva del municipio mediante la construcción de campos y espacios deportivos.
- ✓ Mejoraremos el sistema de alumbrado en coordinación con las empresas de energía.

### **Modernización Institucional**

Actualmente la Gestión Municipal es engorrosa y burocrática la cual perjudica al ciudadano en lo económico y el factor tiempo así mismo no existen mecanismos de auditoria, control y transparencia en la administración municipal:

- ✓ Reforzaremos los mecanismos de auditoría, control y transparencia en la administración municipal, para evitar la corrupción en todos los niveles.
- ✓ Elaboraremos un programa permanente de atención y seguimiento a quejas y denuncias.
- ✓ Trabajaremos para que el ciudadano tenga verdadero acceso al Presupuesto Participativo.
- ✓ Trabajaremos la simplificación de trámites administrativos.
- ✓ Analizaremos la estructura administrativa y estableceremos procesos simplificados que se orienten hacia la eficiencia del gobierno.
- ✓ Mejoraremos la plataforma de atención, dando difusión al portal del municipio.
- ✓ Adquisición de modernos equipos de cómputo con un buen soporte técnico para una atención eficiente.
- ✓ Actualizaremos nuestra base de datos logrando el 100% de información almacenada, convirtiéndonos en un gobierno digital.
- ✓ Elaboraremos el sistema y procedimientos para el seguimiento del plan municipal
- ✓ Desarrollaremos cuadros de evaluación de resultados y la elaboración de indicadores de medición de la eficiencia operativa.

## **FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- ✓ Recursos directamente recaudados.
- ✓ Recursos Ordinarios.
- ✓ FONCOMUN.
- ✓ Transferencia del estado para la implementación de proyectos específicos.
- ✓ Recursos Privados.
- ✓ Cooperación Internacional.
- ✓ Recursos provenientes de canon portuario, aduanero.

## **III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO**

## **A.- DIMENSIÓN SOCIAL:**

### **1er: Problema identificado:**

Deficiente plan de seguridad ciudadana y carencia de un sistema integrado para el fin. Lo que genera altas tasas de criminalidad

### **Objetivos estratégicos:**

Instaurar el plan de seguridad ciudadana efectivo y eficaz con programas de prevención y ejecución de estrategias en coordinación con la Policía Nacional del Perú, la participación ciudadana y el empleo de tecnología de última generación

### **Metas (al 2021):**

Tener un eficiente y satisfactorio servicio de seguridad ciudadana y la instalación de 100 nuevas cámaras de video vigilancia y Drones para la Reducción de los índices delictivos

### **2do: Problema identificado:**

Deficientes servicios de salud y programas sociales

### **Objetivos estratégicos**

Repotenciar las postas médicas ofreciendo un servicio de alta calidad

Reforzar los programas sociales verificando que estos se cumplan con veracidad y con respeto a la dignidad de las personas

### **Metas (al 2021):**

Tener postas médicas que brinden servicio de alta calidad y contar con programas sociales supervisados que brinden servicios con veracidad

### **3er: Problema identificado:**

Inexistente programa de apoyo a la cultura y deficiente apoyo al deporte. Altos índices de inactividad física,

deportiva en la población del distrito, no se promueve la actividad física deportiva necesaria para obtener beneficios para la salud.

### **Objetivos estratégicos**

Creación de la academia preuniversitaria, y Centros de capacitación ocupacional mediante cooperación con instituciones educativas de primer nivel, creación de ligas deportivas implementar la cultura, teatro, educación, fortalecimiento de las Casas de la Juventud como espacios para el buen uso del tiempo libre y la educación ciudadana y lograr una población más activa físicamente, promoviendo el uso de vehículos no contaminantes, lo que generara disminución del caos vehicular que es un problema que se afronta día a día en el distrito. Implementación de programas deportivos, creación de vías exclusivas para vehículos no contaminantes, mejoramiento de infraestructuras deportivas para uso exclusivo de los vecinos

### **Metas (al 2021):**

Contar con centros de estudios ocupacionales para jóvenes Perleños, contar con ligas deportivas de diversos deportes, y disminuir los altos índices de inactividad física deportiva que existen en nuestro distrito, a través del fomento regular de la actividad física, lo que contribuirá a mejorar la calidad de vida de los vecinos

## **B.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

### **1er: Problema identificado:**

Inexistentes mecanismos de auditoria, control y transparencia en la administración municipal.

Desconfianza ciudadana en las autoridades por actos de corrupción en el distrito de público conocimiento

### **Objetivos estratégicos:**

Eliminación de la corrupción de la gestión pública, Instaurar mecanismos de auditoria, un sistema de control riguroso y eficiente, instaurar un sistema de transparencia de la gestión pública para evitar la corrupción en todos los niveles y elaboración de un programa permanente de atención, seguimiento de quejas, denuncias.

Contratar a Funcionarios por competencias no por afinidad con capacidades de alto grado de experiencia en cada uno de los puestos gerenciales y demás cargos especializados sin que hayan sido sentenciados por delito doloso, con la finalidad de hacer una gestión exitosa y honesta, prefiriendo que los funcionarios y trabajadores sean del distrito.

Implementación de un Control Interno.

**Metas (al 2021):**

La administración municipal se desarrollará con cero corrupción.

**2do: Problema identificado:**

Deficiente administración municipal, engorrosa y burocrática en los trámites y procesos administrativos los cuales perjudican al ciudadano.

**Objetivos estratégicos:**

Implementar nuevos procedimientos simples y predictibles procurando la simplificación en los trámites y procesos administrativos.

**Metas (al 2021):**

Contaremos con procedimientos administrativos simples, ágiles económicos y eficientes.

**3er: Problema identificado:**

Inexistente intervención y difusión de los ciudadanos en el Presupuesto participativo.

**Objetivos estratégicos:**

Implementar mecanismos para una verdadera intervención y difusión en el Presupuesto Participativo.

**Metas (al 2021):**

Contaremos con un Presupuesto Participativo que responda a la verdad de las necesidades de los Perleños.

**C. DIMENSIÓN ECONÓMICA**

**1er: Problema identificado:**

Deficiente inversión en obras de infraestructura pública.

**Objetivos estratégicos:**

Invertir suficientemente en pistas, veredas, alumbrado público losas deportivas y áreas de recreación y deporte.

**Metas (al 2021):**

Mejores pistas, veredas, alumbrado público y áreas para recreación y deporte, para conseguir elevar la calidad de vida de los Perleños.

**2do: Problema identificado:**

Inexistente promoción del empleo digno y de las micro y pequeña empresas.

**Objetivos estratégicos:**

Generar condiciones favorables para las MYPES, autoempleo y Programa de monitoreo de las condiciones de empleo digno.

**Metas (al 2021):**

Mejorar tasa de empleo digno en el distrito y aumento de la inversión privada generadora de empleo

**3er: Problema identificado:**

Deficiente plan de fuentes de financiamiento.

**Objetivos estratégicos:**

Instaurar planes de cooperación interinstitucional sea nacional o internacional para conseguir otras fuentes de financiamiento para ejecución de obras.

**Metas (al 2021):**

Aumento de la capacidad de inversión en favor del distrito.

**D. DIMENSIÓN TERRITORIAL- AMBIENTAL**

**1er: Problema identificado:**

Insuficiente gestión, mobiliario e infraestructura para la recolección, transferencia y disposición de los residuos sólidos.

**Objetivos estratégicos:**

Instaurar un nuevo programa de gestión de los residuos sólidos dotando de nuevo mobiliario e infraestructura para efectivizar el servicio.

Implementación del sistema de recolección no convencional de residuos sólidos para zonas de difícil acceso.

**Metas (al 2021):**

Aumento de los niveles de limpieza del distrito y Mejorar la gestión de residuos sólidos.

**2do: Problema identificado:**

Deficiente mantenimiento de las áreas verdes y desborde de plagas de palomas.

**Objetivos estratégicos:**

Mejorar el plan de mantenimiento eficiente de las áreas verdes y control de plagas.

Regular la prevención de la contaminación ambiental, haciendo cumplir las normas municipales que prohíben todo tipo de contaminación sea ambiental, sonora, visual y lumínica.

Creación de un Programa Municipal de educación ambiental orientado a la sensibilización frente al cambio climático y la cultura de respeto a la sana convivencia, las reglas de transporte y de tránsito.

**Metas (al 2021):**

Áreas verdes en estado óptimo con un mantenimiento eficiente del mismo y erradicación y control de plagas con mejores niveles de salud ambiental y reducción drástica de los niveles de contaminación en el distrito.

**3er: Problema identificado:**

Deficiente saneamiento físico legal del distrito.

**Objetivos estratégicos:**

Mejorar el plan para optimizar el saneamiento físico legal.

**Metas (al 2021):**

Tendremos un distrito saneado con proyección a futuro.

#### **IV. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO**

Nuestra Gestión será con transparencia, haciendo buen uso del gasto público respetando siempre la Ley Orgánica de Municipalidades N 27972, siendo nuestro compromiso el informar trimestralmente el cumplimiento del plan de gobierno y sus avances, a través de la página web oficial, boletines, redes sociales y otros medios.

Estableceremos mecanismos para que los ciudadanos denuncien deficiencias y actos de corrupción en los servicios que prestan los servidores públicos municipales.